

# **Industrias Cachimayo S.A.**

**Dictamen de los Auditores Independientes**

## **Estados Financieros**

Años Terminados el  
31 de Diciembre de 2014 y 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

# **INDUSTRIAS CACHIMAYO S.A.**

## **TABLA DE CONTENIDO**

---

	<b>Páginas</b>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013:	
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados integrales	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7-39

S/=      Nuevo sol  
US\$ =    Dólar estadounidense

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros del Directorio  
**Industrias Cachimayo S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Industrias Cachimayo S.A.** (una subsidiaria de Yura S.A.) los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

\* Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido\*

## Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros de 2014 y 2013 antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Industrias Cachimayo S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Refrendado por:

 (Socia)  
Jessica León Vásquez  
CPC-Matricula No. 38675

30 de enero de 2015

**INDUSTRIAS CACHIMAYO S.A.****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	Notas	2014 S/000	2013 S/000		Notas	2014 S/000	2013 S/000
<b>ACTIVOS</b>				<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>				<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	6,302	13,330	Cuentas por pagar comerciales:			
Cuentas por cobrar comerciales:				Terceros	10	3,605	3,554
Terceros (neto)	6	6,480	4,712	Entidades relacionadas	7(a)	515	524
Entidades relacionadas	7(a)	816	623	Otras cuentas por pagar	11	6,770	6,537
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7(a)	11,680	4,907				
Otras cuentas por cobrar		24	268	Total pasivos corrientes		10,890	10,615
Existencias (neto)	8	5,894	4,907				
Activo por impuestos a las ganancias		1,557	179	<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Gastos pagados por anticipado		12	108	Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	12	3,756	4,602
Total activos corrientes		32,765	29,034	Total pasivo no corriente		3,756	4,602
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>				Total pasivos		14,646	15,217
Propiedades, planta y equipo (neto)	9	31,821	30,543				
Activos intangibles (neto)		18	8	<b>PATRIMONIO:</b>			
				Capital social emitido	14	8,863	8,863
Total activos no corrientes		31,839	30,551	Reserva legal		1,772	1,772
				Resultados acumulados		39,323	33,733
				Total patrimonio		49,958	44,368
		64,604	59,585			64,604	59,585

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## **INDUSTRIAS CACHIMAYO S.A.**

### **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Venta de bienes		50,633	57,238
Venta de servicios		<u>4,742</u>	<u>4,641</u>
<b>Total de ingresos por actividades ordinarias</b>	<b>15</b>	<u>55,375</u>	<u>61,879</u>
Costo de venta de bienes		(40,808)	(39,123)
Costo de venta de servicios		<u>(4,639)</u>	<u>(4,644)</u>
<b>Total de costo de ventas</b>	<b>16</b>	<u>(45,447)</u>	<u>(43,767)</u>
<b>Utilidad bruta</b>		9,928	18,112
<b>Gastos de operación:</b>			
Gastos de venta y distribución		(68)	(98)
Gastos de administración	<b>17</b>	(3,518)	(2,611)
Otros ingresos operativos		<u>482</u>	<u>354</u>
<b>Utilidad operativa</b>		<u>6,824</u>	<u>15,757</u>
<b>Otros ingresos (gastos):</b>			
Ingresos financieros	<b>18</b>	297	878
Gastos financieros	<b>19</b>	(8)	(190)
Diferencia de cambio, neta	<b>3(a)</b>	<u>658</u>	<u>15</u>
		<u>947</u>	<u>703</u>
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>		7,771	16,460
Gasto por impuesto a las ganancias	<b>20</b>	<u>(2,181)</u>	<u>(4,843)</u>
<b>Utilidad neta y resultados integral del ejercicio</b>		<u>5,590</u>	<u>11,617</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## **INDUSTRIAS CACHIMAYO S.A.**

### **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

---

	<b>Capital social emitido</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total patrimonio</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
	<b>(Nota 14(a))</b>	<b>(Nota 14(b))</b>	<b>(Nota 14(c))</b>	
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2013	8,863	1,772	22,480	33,115
Otros	-	-	(364)	(364)
Resultado integral del ejercicio	-	-	11,617	11,617
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	8,863	1,772	33,733	44,368
Resultado integral del ejercicio	-	-	5,590	5,590
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	<u>8,863</u>	<u>1,772</u>	<u>39,323</u>	<u>49,958</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

---

## **INDUSTRIAS CACHIMAYO S.A.**

### **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Cobranza correspondiente a:		
Venta de bienes y prestación de servicios	63,464	70,821
Otros cobros	845	1,007
Pagos correspondientes a:		
Proveedores de bienes y servicios	(48,276)	(42,443)
Empleados	(5,513)	(5,346)
Impuestos a las Ganancias	(2,659)	(4,555)
Tributos	(4,405)	(5,081)
	<u>3,456</u>	<u>14,403</u>
Efectivo neto procedente de las actividades de operación		
	<u>3,456</u>	<u>14,403</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Cobranza correspondiente a:		
Préstamos otorgados a entidades relacionadas	6,846	22,490
Intereses de entidades relacionadas	297	151
Pagos correspondientes a:		
Préstamos otorgados a entidades relacionadas	(13,619)	(26,335)
Compra de propiedades, planta y equipo	(3,988)	(1,316)
Otros pagos	(10)	(8)
	<u>(10,474)</u>	<u>(5,018)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		
	<u>(10,474)</u>	<u>(5,018)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Cobranza correspondiente a:		
Préstamos recibidos de entidades relacionadas	-	1,810
Pagos correspondientes a:		
Amortización de obligaciones financieras	-	(6,000)
Préstamos recibidos de entidades relacionadas	(9)	(1,810)
Intereses pagados	(1)	(189)
	<u>(10)</u>	<u>(6,189)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		
	<u>(10)</u>	<u>(6,189)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	(7,028)	3,196
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>13,330</u>	<u>10,134</u>
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>6,302</u>	<u>13,330</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

# **INDUSTRIAS CACHIMAYO S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresados en miles de nuevos soles (S/.000))**

---

### **1. INFORMACION GENERAL**

#### *(a) Antecedentes*

**Industrias Cachimayo S.A.** (en adelante la Compañía), una subsidiaria de Yura S.A. que posee el 99.98% de las acciones representativas de su capital social, y se consolida con Holding Cementero del Perú S.A. Fue constituida en Perú el 14 de mayo de 2002 e inició sus operaciones el 1 de enero de 2004 como consecuencia de la escisión de la división nitratos de Yura S.A.

#### *(b) Actividad económica*

Su actividad principal es la producción y venta de varios tipos de nitrato de amonio. Su domicilio legal es Av. República de Panamá N° 2461, La Victoria - Lima, Perú.

La Compañía forma parte de un grupo económico compuesto por más de 50 empresas, el mismo que está dividido en cuatro líneas de negocios: alimentos, cementos, papeles y cartones y agroindustria.

#### *(c) Aprobación de los estados financieros*

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido autorizados por la Gerencia General para su emisión el 23 de enero de 2015, la que los someterá a consideración del Directorio y la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que será convocada dentro de los plazos establecidos por ley. La Gerencia de la Compañía considera que los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que se incluyen en el presente informe, serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas el 27 de febrero de 2014.

### **2. BASES DE PREPARACION, PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas se han revisado uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### *(a) Bases de preparación*

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013,

respectivamente, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes del mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se ha revisado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio.

Los estados financieros se presentan en miles de nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticas. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

#### ***(b) Traducción de moneda extranjera***

##### ***Moneda funcional y moneda de presentación***

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

##### ***Transacciones y saldos***

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando del tipo de cambio venta vigente a la fecha de las transacciones o a la fecha de valuación en el caso de que las partidas sean revaluadas, publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (Nota 3).

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro y/o pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre de año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales, en el rubro de Diferencia de cambio, neta.

**(c) Activos financieros**

La Compañía clasifica a sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con efecto en resultados integrales, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de cuentas por cobrar y préstamos.

Las cuentas por cobrar están conformadas por las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar comerciales a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar, y los préstamos están conformados por préstamos por cobrar a entidades relacionadas, los cuales se muestran en el estado de situación financiera.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente medidos al costo amortizado menos cualquier estimación por deterioro.

**(d) Deterioro de activos financieros**

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a depreciación y/o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de provisiones por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones de dichas provisiones por deterioro.

**(e) Pasivos financieros**

De acuerdo con lo que prescribe la NIC 39, los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por pagar.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuidos a la transacción.

**(f) Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos.

**(g) Existencias**

Las existencias son reconocidas al costo o el valor neto de realización, el menor. El costo se determina usando el método promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, que se determina usando el método de identificación específica. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende el costo de la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de capacidad normal) que se incurren en el proceso de industrialización de los productos, y excluye los gastos de financiamiento y las diferencias en cambio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de existencias con cargo a resultados integrales del año.

**(h) Propiedades, planta y equipo**

Los terrenos y edificios comprenden sustancialmente plantas y oficinas. La cuenta propiedades, planta y equipo se presenta al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada por adquirir el activo.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes del activo fijo se capitalizan sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de producción o al gasto, según corresponda, en el período en el que éstos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de propiedades, planta y equipo se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado y se presentan como trabajos en curso. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la

venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integrales.

### ***Mantenimientos y reparaciones mayores***

Los gastos de mantenimiento mayor comprende el costo de reemplazo de partes de los activos y los costos de reacondicionamiento que se realizan periódicamente con el objeto de mantener la capacidad operativa del activo de acuerdo con las especificaciones técnicas. Los gastos por mantenimientos mayores se capitalizan al reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se deprecian en el estimado del tiempo en que se requerirá el siguiente mantenimiento mayor.

### ***Depreciación***

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil. Las vidas útiles determinadas por rubro son como siguen:

	<u>Años</u>
Edificaciones e instalaciones	Hasta 33
Maquinaria y equipo	5 a 40
	10 (vehículos menores)
Unidades de transporte	5 y 10 (vehículos de trabajo)
Muebles, enseres y equipos diversos	10

Los valores residuales, la vida útil de los activos y los métodos de depreciación revisados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

#### ***(i) Contratos de arrendamiento operativo***

##### ***(a) La Compañía es el arrendador en un arrendamiento operativo.***

Las propiedades arrendadas bajo un arrendamiento operativo se incluyen en el rubro de propiedades planta y equipo en el estado de situación financiera (Nota 9), debido a que forman parte de una misma unidad.

Los contratos de arrendamiento, son operativos cuando el arrendador posee una significativa porción de riesgos y beneficios correspondientes a la propiedad del bien. Los cobros del arrendamiento son reconocidos como ingresos en el estado de resultados integrales en línea recta sobre el período del arrendamiento.

#### ***(j) Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos esperados para cancelar la obligación utilizando tasas de interés antes de impuestos que reflejen la actual evaluación del valor

del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. Los incrementos en la provisión debido al paso del tiempo son reconocidos como gastos por intereses en el estado de resultados integrales.

***(k) Impuesto a las ganancias***

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corriente y el impuesto a las ganancias diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se relaciona a partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias también se reconoce directamente en el patrimonio.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte de la situación financiera. Periódicamente, la Gerencia evalúa la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

El impuesto a las ganancias diferido se determina en su totalidad usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a las ganancias diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni la ganancia o pérdida contable o tributaria. El impuesto a las ganancias diferido se determina usando tasas tributarias y legislación que han sido promulgadas a la fecha de reporte de la situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a las ganancias diferido activo se realice o el impuesto a las ganancias pasivo se pague.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos sólo se reconocen en la medida de que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible de compensar los activos impositivos con el pasivo por impuestos corrientes y cuando los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria de la entidad gravada o de distintas entidades gravadas en donde exista intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

***(l) Beneficios a los empleados***

***(l.1) Participación en las utilidades***

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades equivalente a 10% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

***(l.2) Gratificaciones***

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú, Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año, respectivamente.

### ***(l.3) Compensación por tiempo de servicios***

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

### ***(m) Acciones comunes***

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio cuando no existe obligación de transferir a sus titulares efectivo u otra clase de activos.

### ***(n) Distribución de dividendos***

La distribución de dividendos en efectivo a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

### ***(o) Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes o servicios realizados en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía; es mostrada neto de devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

#### ***(o.1) Venta de bienes***

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega al cliente no se da hasta que los productos han sido transferidos en el medio de transporte que designe o en el puerto de destino, de acuerdo con la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada. Asimismo, se requiere que el cliente acepte los productos de acuerdo al contrato de venta y que la Compañía tenga evidencia objetiva que se han satisfecho todos los criterios de aceptación. Con la entrega de los productos se consideran transferidos los riesgos y beneficios asociados a esos bienes.

#### ***(o.2) Venta de servicios***

Los ingresos provenientes de servicios, se refieren principalmente a la facturación por los servicios de transporte de mercadería al punto de entrega del cliente, se reconocen en el período en el que se realizan.

***(o.3) Ingreso por intereses***

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar ha sufrido desvalorización o deterioro, la Compañía reduce el valor en libros a su valor recuperable, siendo los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés original.

***(p) Reconocimiento de costos y gastos***

El costo de los inventarios vendidos se registra contra la ganancia o pérdida del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

***(q) Utilidad Operativa***

Se entiende como utilidad operativa el total de ingresos de actividades ordinarias menos el total de costo de ventas menos los gastos de operación.

***(r) Pasivos y activos contingentes***

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los mismos cuando es probable que se producirá un ingreso de recursos.

Las partidas Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

***(s) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas***

***(s.1) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior***

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2014 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- ***Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27.*** La Compañía ha revisado las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 27 por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIIF 10 proporcionan una definición de entidad de inversión y requieren que una entidad que informa cumpla con esta definición, no con la intención de consolidar sus subsidiarias, sino para medir sus subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados en los estados financieros separados y consolidados.

Para ser clasificada como entidad de inversión, una entidad que informa debe:

- Obtener fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de gestión de inversión;
- Comprometerse con el inversionista a que el objetivo del negocio sea únicamente la inversión de fondos para obtener rendimientos por la apreciación de capital, en los ingresos de inversión o ambos y
- Medir y evaluar el rendimiento de prácticamente todas sus inversiones a valor razonable.

En vista de que la Compañía no es una entidad de inversión (según el criterio establecido en la NIIF 10 al 1 de enero de 2014), y no prepara estados financieros consolidados y separados, la aplicación de estas modificaciones no tiene impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros, por primera vez en el presente año. Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros se encuentran dentro de la clasificación de compensación, según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros, por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se miden el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto material en las revelaciones de los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura, por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con el requerimiento de discontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura.

En vista de que la Compañía no tiene derivados que estén sujetos a la novación, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **CINIIF 21 Gravámenes.** La Compañía revisó la CINIIF 21 Gravámenes, por primera vez en el presente año. La CINIIF 21 aborda el tema sobre cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen. La Interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que permite el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona indicaciones para saber cómo registrar diferentes acuerdos en pagar un gravamen, en especial, explica que ni la compulsión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro.

En vista de que la Compañía no ha identificado gravámenes pendientes de reconocimiento, la aplicación de esta Interpretación no tuvo impacto material en las revelaciones de los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficio Definidos: Aportación de los empleados.** Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficio definidos, al tomar en consideración si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para aportaciones independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el servicio de costo en el período en el que se preste o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de unidades de crédito estimados, mientras que para los beneficios dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no tendría un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012.** Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2:(i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento de la concesión” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pago basado en acciones, en los que la fecha permitida es el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes en el período de medición) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la Gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción

de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) explican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería entregarse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al jefe operativo responsable de la toma de decisiones.

Las modificaciones a la base de las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que las dudas con respecto a esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo, sin ninguna tasa de interés establecida en los importes de factura sin descontar cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 omiten inconsistencias en la contabilidad de depreciación/amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de la propiedades, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas explican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente a la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización/depreciación acumulada es la diferencia entre el importe en libros bruto y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 explican que una entidad de la Gerencia que presta servicios de personal clave de la Gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa son entidades relacionadas a esta. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la entidad de la Gerencia para proporcionar servicios de personal clave de la Gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de compensación.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no tendría un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- **Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013.** Las Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la norma no aplica a la contabilización para todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción de la cartera de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros basados en su exposición aplica a todos los contratos que abarque el alcance y que sean contabilizados según la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, además, puede requerirse la aplicación de ambas normas. Por ello, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe decidir si:

- (a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y
- (b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no tendría un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

**(s.2) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros**

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros.** La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- la NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recolectar los flujos de efectivos contractuales y vender activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados al valor razonable con cambio en los resultados, la NIC 39 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambio en los resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por

pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Gerencia anticipa que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro podría tener un impacto material en los importes sobre el que se informa con relación a los activos financieros y los pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de la NIIF 9 hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

#### - ***NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes***

En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de la NIIF 15, en el futuro, puede tener un impacto material en los importes sobre los que se informa y las revelaciones de los estados

financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de esta norma hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- **Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.** Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para saber cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de negocios en la NIIF 3 y en otras normas (por ejemplo, en la NIC 36 Deterioros de Activo, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requerimientos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente se ve beneficiado en la operación por una de las partes que participen en ella.

También se requiere un operador conjunto para revelar la información de interés solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplicarán de manera prospectiva, para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones a la norma no tendría un impacto material en los estados financieros de la Compañía, dado que no mantiene inversiones en negocios conjuntos.

- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.** Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser debatida en las dos siguientes circunstancias:
  - (a) cuando se expresa el activo intangible como medida de ingreso o
  - (b) cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de depreciación de línea recta y la amortización de la propiedad, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Gerencia de la Compañía considera que es el método más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por ello, la Gerencia de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrá un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras**

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, que reemplaza a la NIC 41.

Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 27 Estados Financieros Separados: Método de Participación Patrimonial en Estados Financieros Separados.** Las enmiendas reincorporan el método

patrimonial como una opción de contabilidad para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.

Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Compañía.

### 3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

#### *Categorías de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
<b>Activos financieros:</b>		
<b>Préstamos y partidas a cobrar (incluyendo efectivo y equivalente de efectivo)</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	6,302	13,330
Cuentas por cobrar comerciales:		
Terceros (neto)	6,480	4,712
Entidades relacionadas	816	623
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11,680	4,907
Otras cuentas por cobrar	24	268
	<u>25,302</u>	<u>23,840</u>
<b>Pasivos financieros:</b>		
Cuentas por pagar comerciales:		
Terceros	3,605	3,554
Entidades relacionadas	515	524
Otras cuentas por pagar	6,565	6,452
	<u>10,685</u>	<u>10,530</u>

#### *Factores de riesgo financiero*

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La gestión de riesgos es llevada a cabo por la Dirección Corporativa de Finanzas. La Dirección Corporativa de Finanzas gestiona la administración general de riesgos en áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y para la

inversión de los excedentes de liquidez así como de riesgos financieros y ejerce supervisión y monitoreo periódico.

**(a) Riesgo de mercado**

**(i) Riesgo de tipo de cambio**

La Compañía factura la venta local de sus productos principalmente en nuevos soles. El riesgo de tipo de cambio surge de mantener saldos de efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y préstamos otorgados en dólares estadounidenses a entidades relacionadas. La Compañía, como parte de su política de administración de riesgos evalúa la contratación de instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se resumen como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
<b>Activos:</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	1,989	3,378
Cuentas por cobrar comerciales	2,174	418
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2,505	5
	<u>6,668</u>	<u>3,801</u>
<b>Pasivos:</b>		
Cuentas por pagar comerciales	(153)	(90)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(23)	(36)
Otras cuentas por pagar	(1,554)	(2)
	<u>(1,730)</u>	<u>(128)</u>
Posición activa neta	<u><u>4,938</u></u>	<u><u>3,673</u></u>

Los saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio del mercado libre que publica la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio venta / compra del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fue de S/.2.989 / S/.2.981, respectivamente (S/.2.796 / S/.2.794 al 31 de diciembre de 2013).

En 2014, la Compañía registró ganancias de diferencia en cambio por (en miles) S/.1,822 (S/.321 en 2013) y pérdidas de diferencia en cambio por (en miles) S/.1,164 (S/.306 en 2013), cuyo importe neto se muestra en el estado de resultados integrales.

Si al 31 de diciembre de 2014, el nuevo sol se hubiera revaluado/devaluado en 5% con relación al dólar estadounidense; con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad después de impuestos por el año habría disminuido/aumentado en (en miles) S/.517 (S/.359 en 2013), principalmente como resultado de las ganancias/pérdidas de cambio en las cuentas de efectivo y equivalente de efectivo que se mantienen en dólares estadounidenses.

**(ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo**

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge principalmente de sus obligaciones financieras a largo plazo que hayan sido pactadas a una tasa de interés variable. Las obligaciones financieras a tasas fijas exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus obligaciones financieras. Durante 2014 y 2013 el endeudamiento de la Compañía que devenga tasas de interés fijas se denomina en nuevos soles.

La política de la Compañía es mantener financiamientos principalmente a tasas de interés fijas. Al respecto, la Gerencia de la Compañía considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es significativo debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasa de interés de mercado que se encuentra disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

El endeudamiento de corto y largo plazo es pactado a tasas fijas que representan el 100% del total de la deuda financiera a diciembre de 2013. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no tiene deudas con entidades financieras y terceros.

**(iii) Riesgo de precios**

La Compañía no está expuesta al riesgo de mercado que surge de sus inversiones en instrumentos de patrimonio debido a que no mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio.

**(b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en el efectivo, equivalente de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye principalmente los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales y a entidades relacionadas.

El área de créditos y cobranzas evalúa la calidad crediticia de los clientes, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores, se establecen límites de crédito individuales sobre la base de las calificaciones internas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad (Nota 6).

La Gerencia considera que la Compañía no tiene riesgo crediticio significativo sobre las cuentas por cobrar comerciales y a entidades relacionadas debido a que tienen períodos de cobro de 30 días y 128 días (30 y 95 días, al 31 de diciembre de 2013), respectivamente, no habiéndose presentado problemas significativos de incobrabilidad.

La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo. Riesgos de concentración de crédito pueden surgir de las colocaciones de excedentes de liquidez para tal fin, la Compañía tiene como política distribuir sus depósitos entre diferentes instituciones financieras al finalizar las operaciones diarias.

**(c) Riesgo de liquidez**

La Gerencia tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos y pasivos financieros de la Compañía son de vencimiento de corto plazo.

**(d) Administración del riesgo de la estructura de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía evalúa su ratio de apalancamiento usando la relación deuda total (deuda total comprende el total pasivo de la Compañía excepto el pasivo por impuesto a las ganancias diferido) con patrimonio, la misma que trata de mantener alrededor de 1.00. No obstante, en 2014 y 2013, la ausencia de obligaciones financieras ocasiona que el ratio sea menor a 1.00. El ratio de apalancamiento fue como sigue:

	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
Deuda total (a)	<u>10,890</u>	<u>10,615</u>
Total patrimonio (b)	<u>49,958</u>	<u>44,368</u>
Ratio de apalancamiento (a)/(b)	<u>0.22</u>	<u>0.24</u>

La disminución del ratio de apalancamiento en el 2014 se explica por el aumento del patrimonio y ausencia de obligaciones financieras; con respecto al 2013, la disminución se explica por la cancelación de obligaciones financieras.

**(e) Estimación del valor razonable de instrumentos financieros**

La Compañía no mantiene activos y pasivos financieros medidos a su valor razonable. La Compañía considera que el valor en libros del efectivo, equivalente de efectivo y de las cuentas por cobrar corrientes es similar a sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sean observables, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

**4. ESTIMADOS Y SUPUESTOS CONTABLES CRITICOS**

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los montos reportados de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados y los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables se presentan a continuación:

**(a) Vida útil y valor recuperable de las propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se deprecian sistemáticamente a través de su vida útil menos su valor residual que debe ser revisada al final de cada año financiero. Un cambio en la vida útil se contabiliza prospectivamente como un cambio en el estimado contable. La Compañía contrata a peritos independientes para revisar periódicamente sus vidas útiles y el valor recuperable de sus activos.

**(b) Revisión de valores en libros y estimación para deterioro**

La Compañía evalúa de forma anual si un activo permanente requiere de una estimación por deterioro de acuerdo con la política contable expuesta en la Nota 2(d). Esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores de deterioro así como en la determinación del valor en uso. En este último caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de caja futuros que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras de la Compañía, proyección de factores económicos que afectan sus ingresos y costos, así como la determinación de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo.

**(c) Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro. La Compañía reconoce pasivos por las observaciones en auditorías tributarias cuando corresponde el pago de impuestos adicionales, las diferencias se impactan al impuesto a las ganancias corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Efectivo en caja y bancos (a)	1,143	420
Depósitos a plazo fijo (b)	<u>5,159</u>	<u>12,910</u>
	<u><u>6,302</u></u>	<u><u>13,330</u></u>

- (a) El efectivo en caja y bancos comprende principalmente las cuentas corrientes bancarias y corresponden a saldos en bancos locales, en nuevos soles y dólares estadounidenses, y son de libre disponibilidad.
- (b) Al 31 de diciembre de 2014, los depósitos a plazo corresponden a fondos que la Compañía mantiene en bancos locales los cuales devengan un interés a una tasa promedio anual de 3.90%, y tienen vencimientos en enero 2015. Al 31 de diciembre de 2013, los depósitos a plazo correspondían a fondos que se mantenían en bancos locales, los cuales devengaron intereses a una tasa de interés promedio anual de 3.80% y tuvieron vencimientos en enero de 2014.

## 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Facturas	<u>6,480</u>	<u>4,712</u>

Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene cuentas por cobrar vigentes por (en miles) S/.6,480 (S/.4,712 al 31 de diciembre de 2013). Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantiene cuentas por cobrar comerciales vencidas.

El período promedio de crédito otorgado a los clientes nacionales es cercano a los 30 días. Al 31 de diciembre de 2014 el 83% de las cuentas por cobrar comerciales está concentrado en un cliente importante (75% en 2013).

La Gerencia considera que los valores en libros de las cuentas por cobrar comerciales son similares a sus valores razonables debido a su vencimiento corriente.

## 7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El accionista principal de la Compañía es Yura S.A., que forma parte de las compañías subsidiarias de Holding Cementero del Perú S.A.

(a) El saldo de las cuentas por cobrar y por pagar se resume como sigue:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
<b>Cuentas por cobrar comerciales:</b>		
Yura S.A. (1)	493	425
Concretos Supermix S.A. (2)	10	13
Cal & Cemento Sur S.A. (2)	293	168
Gloria S.A. (2)	2	-
Cartavio S.A.A. (2)	17	17
Otros	1	-
	<u>816</u>	<u>623</u>
<b>Otras cuentas por cobrar:</b>		
Cal & Cemento Sur S.A. (2)	11,678	4,217
Concretos Supermix S.A. (2)	-	674
Empresa Agraria Chiquitoy S.A. (2)	-	14
Tableros Peruanos S.A. (2)	2	2
	<u>11,680</u>	<u>4,907</u>
<b>Cuentas por pagar comerciales:</b>		
Yura S.A. (1)	67	-
Concretos Supermix S.A. (2)	5	-
Racionalización Empresarial S.A. (2)	387	424
Gloria S.A. (2)	52	96
Otros (2)	4	4
	<u>515</u>	<u>524</u>

(1) Matriz

(2) Relacionada

Los saldos comerciales con entidades relacionadas son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses. La evaluación de la cobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales se lleva a cabo al cierre de cada período, la que consiste en el examen de la situación financiera de las entidades relacionadas y del mercado en el que operan. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Gerencia estima que recuperará los saldos por cobrar a sus entidades relacionadas por lo que a la fecha de los estados financieros no ha registrado ninguna estimación para incobrables.

- (b) Las principales transacciones entre la Compañía y sus entidades relacionadas fueron como sigue:

	Venta de		Compra de		Préstamos		Intereses por préstamos	
	bienes y servicios		bienes y servicios		otorgados (recibidos)		otorgados (recibidos)	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Yura S.A. (1)	790	1,406	674	23	-	4,540	-	8
Cal & Cementos Sur S.A. (2)	474	339	14	28	7,025	18,215	246	133
Concretos Supermix S.A. (2)	108	135	4	-	6,594	650	4	30
Holding Cementero del Perú S.A. (1)	-	-	-	-	-	1,120	-	-
Gloria S.A. (2)	12	-	417	243	-	-	-	-
Deprodeca S.A.C. (2)	-	-	5	5	-	-	-	-
Agroindustrial de Perú S.A. (2)	-	5	-	-	-	-	-	-
Racionalización Empresarial S.A. (2)	-	-	4,157	4,111	-	-	-	-
Tableros Peruanos S.A. (2)	-	-	-	-	-	-	-	-
Centro de Sistemas S.A. (2)	-	-	20	21	-	-	-	-
	<u>1,384</u>	<u>1,885</u>	<u>5,291</u>	<u>4,431</u>	<u>13,619</u>	<u>24,525</u>	<u>250</u>	<u>171</u>

- (c) Préstamos otorgados a entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar a corto plazo incluyen préstamos otorgados para financiar necesidades de capital de trabajo al 31 de diciembre de 2014. Estos préstamos son de vencimiento corriente, devengan intereses anuales a tasas de 0.80 % en dólares estadounidenses y 4.80 % en nuevos soles (1.03 % en dólares estadounidenses y 4.56 % en nuevos soles al 31 de diciembre del 2013) y no cuentan con garantías específicas.

- (d) Remuneración a personal clave

El personal clave incluye a los directores y personal gerencial. La remuneración de los Directores ascendió a (en miles) S/.466 en 2014 (S/.988 en 2013) que corresponde al 6% de la utilidad antes de impuestos de la Compañía, este porcentaje es establecido por la Junta General de Accionistas. Asimismo, la remuneración del personal gerencial ascendió a (en miles) S/.422 en el 2014 (S/.311 en 2013). La Compañía no otorga beneficios de largo plazo a sus Directores, ni a su Gerencia clave.

- (e) Los valores razonables de cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por pagar comerciales a entidades relacionadas al 31 de diciembre del 2014 y 2013 son similares a sus valores razonables debido a que éstos son de vencimiento corriente.

## 8. EXISTENCIAS (NETO)

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Productos terminados	505	584
Productos en proceso	118	42
Materias primas y auxiliares	577	311
Envases y embalajes	327	172
Suministros diversos	4,442	3,876
Existencias por recibir	37	34
Estimación por desvalorización	<u>(112)</u>	<u>(112)</u>
	<u>5,894</u>	<u>4,907</u>

Al 31 de diciembre de 2014, los suministros diversos incluyen principalmente, repuestos por (en miles) S/.2,497 y combustible y lubricantes por (en miles) S/.139 (S/.2,237 y S/.76 al 31 de diciembre de 2013, respectivamente).

El movimiento de la estimación por desvalorización de repuestos y suministros es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Saldo inicial	112	45
Estimación por desvalorización del año (Nota 16)	<u>-</u>	<u>67</u>
Saldo final	<u>112</u>	<u>112</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación por desvalorización de existencias cubre adecuadamente su riesgo de desvalorización al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

**9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)**

El saldo de la cuenta propiedades, planta y equipo (neto) y el de su correspondiente depreciación acumulada por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	<b>Terrenos</b> <b>S/.000</b>	<b>Edificios e instalaciones</b> <b>S/.000</b>	<b>Maquinaria y equipo</b> <b>S/.000</b>	<b>Muebles, enseres y otros</b> <b>S/.000</b>	<b>Equipos diversos</b> <b>S/.000</b>	<b>Unidades de transporte</b> <b>S/.000</b>	<b>Trabajos en curso</b> <b>S/.000</b>	<b>Total</b> <b>S/.000</b>
<b>COSTO:</b>								
Saldo al 1 de enero de 2013	1,057	10,356	59,389	68	1,651	488	54	73,063
Adiciones	-	-	-	-	-	-	1,316	1,316
Transferencias	-	40	243	11	93	-	(387)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1,057	10,396	59,632	79	1,744	488	983	74,379
Adiciones	-	-	-	-	-	-	3,988	3,988
Transferencias	-	129	530	-	66	-	(725)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>1,057</u>	<u>10,525</u>	<u>60,162</u>	<u>79</u>	<u>1,810</u>	<u>488</u>	<u>4,246</u>	<u>78,367</u>
<b>DEPRECIACION ACUMULADA:</b>								
Saldo al 1 de enero de 2013	-	3,711	35,752	54	1,226	368	-	41,111
Adiciones	-	311	2,239	2	120	53	-	2,725
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	4,022	37,991	56	1,346	421	-	43,836
Adiciones	-	313	2,260	3	94	40	-	2,710
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>-</u>	<u>4,335</u>	<u>40,251</u>	<u>59</u>	<u>1,440</u>	<u>461</u>	<u>-</u>	<u>46,546</u>
<b>COSTO NETO:</b>								
Al 31 de diciembre de 2014	<u>1,057</u>	<u>6,190</u>	<u>19,911</u>	<u>20</u>	<u>370</u>	<u>27</u>	<u>4,246</u>	<u>31,821</u>
Al 31 de diciembre de 2013	<u>1,057</u>	<u>6,374</u>	<u>21,641</u>	<u>23</u>	<u>398</u>	<u>67</u>	<u>983</u>	<u>30,543</u>

- (a) El gasto por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre se ha distribuido en el estado de resultados como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Costo de ventas (Nota 16)	2,582	2,589
Gastos de ventas	6	11
Gastos de administración (Nota 17)	<u>122</u>	<u>125</u>
	<u>2,710</u>	<u>2,725</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha identificado indicios de deterioro sobre sus activos fijos.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014, el rubro de obras en curso comprende principalmente maquinarias en montaje por un importe de (en miles) S/,3,816. Estos activos serán utilizados en la planta de tratamiento de aguas servidas.
- (d) La Compañía mantiene seguros vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia.
- (e) Al 31 de diciembre de 2014 el costo asumido a los activos fijos, neto de depreciación acumulada es de (en miles) S/.13,079 (S/.14,482 al 31 de diciembre de 2013).

## 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Facturas	<u>3,605</u>	<u>3,554</u>

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por adquisición de materia prima y suministros necesarios para la producción y corresponden a facturas emitidas por proveedores nacionales y del exterior, están denominadas principalmente en moneda nacional, tienen vencimiento corriente menor a 30 días, no generan intereses y la Compañía no ha otorgado garantías por cumplimiento de su pago.

## 11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Participación de los trabajadores (Nota 13)	1,121	1,913
Honorarios al directorio	5,111	4,239
Otras remuneraciones	239	213
Compensación por tiempo de servicios	40	40
Dividendos	14	14
Impuesto y contribuciones sociales	205	85
Diversas	40	33
	<u>6,770</u>	<u>6,537</u>

## 12. PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

El pasivo por el impuesto a las ganancias diferido resulta de las siguientes partidas temporarias:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Costo asumido de activos fijos (Nota 9(e))	13,079	14,482
Diferentes tasas de depreciación	1,039	796
Provisión para vacaciones	(239)	(213)
Desvalorización de existencias	(112)	(112)
Diferencia de cambio capitalizada	418	418
Otras provisiones	(18)	(31)
	<u>14,167</u>	<u>15,340</u>
Tasa Nota 20 (ii)(e)	<u>26.51%</u>	<u>30%</u>
Impuesto diferido acreedor	<u>3,756</u>	<u>4,602</u>

El movimiento de la cuenta impuesto a las ganancias diferido acreedor se explica como sigue:

	<u>inicial</u> S/.000	<u>Movimiento</u> S/.000	<u>tasas</u> S/.000 (Nota 20 (ii)(e) )	<u>final</u> S/.000
<b>2014</b>				
Costo asumido de activos fijos	4,345	(421)	(439)	3,485
Diferentes tasas de depreciación	239	73	(54)	258
Provisión para vacaciones	(64)	(8)	5	(67)
Desvalorización de existencias	(34)	-	3	(31)
Diferencia de cambio capitalizada	125	-	(8)	117
Otras provisiones	(9)	4	(1)	(6)
	<u>4,602</u>	<u>(352)</u>	<u>(494)</u>	<u>3,756</u>
		<u>Saldo</u> <u>inicial</u> S/.000	<u>Abono a</u> <u>ganancias</u> <u>y pérdidas</u> S/.000	<u>Saldo</u> <u>final</u> S/.000
<b>2013</b>				
Costo asumido de activos fijos		4,768	(423)	4,345
Diferentes tasas de depreciación		119	120	239
Provisión para vacaciones		(59)	(5)	(64)
Desvalorización de existencias		(13)	(21)	(34)
Diferencia de cambio capitalizada		125	-	125
Otras provisiones		(17)	8	(9)
		<u>4,923</u>	<u>(321)</u>	<u>4,602</u>

### 13. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es del 10% de la ganancia neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a las ganancias.

En 2014, la Compañía provisionó en favor de sus trabajadores la suma de (en miles) S/.1,121 , por concepto de participaciones (S/.1,913 en 2013), que han sido distribuidos entre los costos y gastos de administración por (en miles) S/.956 y S/.165, respectivamente (S/.1,710 y S/.203, en 2013).

### 14. PATRIMONIO

#### (a) Capital social emitido

El capital de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 está representado por 8,862,600 acciones comunes cuyo valor nominal es de S/.1.00 cada una, las que se encuentran íntegramente emitidas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

<b>Participación individual en el capital (en %):</b>	<b>Accionistas</b>	<b>Participación</b>
	<b>N°</b>	<b>%</b>
Hasta 1.00	2	0.02
De 90.01 a 100.00	1	99.98
	3	100.00

**(b) Reserva legal**

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia de 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% de capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se alcanzó el límite establecido.

**(c) Resultados acumulados**

La política de dividendos de la Compañía se sujeta al artículo No.230 y siguientes de la Ley General de Sociedades. La Compañía establece que la distribución de utilidades de libre disposición, vía dividendo, puede ser hasta un 60% de dichas utilidades, previa aprobación en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas.

**15. VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS**

Este rubro comprende:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>Venta de bienes</b>		
Nitrato de amonio	50,571	57,118
Otros	62	120
	50,633	57,238
<b>Servicios</b>		
Transporte	4,742	4,641
	55,375	61,879

## 16. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas comprende las siguientes partidas:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Inventario inicial de productos terminados (Nota 8)	584	941
Inventario inicial de productos en proceso (Nota 8)	42	71
Consumo de materias primas e insumos	3,311	1,377
Mano de obra directa	1,698	1,894
Depreciación (Nota 9 (a))	2,582	2,589
Estimación por desvalorización del año (Nota 8)	-	67
Otros gastos de fabricación	33,214	32,810
Inventario final de productos terminados (Nota 8)	(505)	(584)
Inventario final de productos en proceso (Nota 8)	(118)	(42)
	<hr/>	<hr/>
Costo de venta de bienes	40,808	39,123
	<hr/>	<hr/>
Costo de venta de servicios	4,639	4,644
	<hr/>	<hr/>
	<u>45,447</u>	<u>43,767</u>

## 17. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración comprenden las siguientes partidas:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Depreciación (Nota 9 (a))	122	125
Cargas de personal	742	494
Servicios prestados por terceros (a)	1,083	708
Tributos	808	125
Honorarios de directores	466	988
Impuesto a las transacciones financieras	7	9
Sanciones administrativas	76	5
Cargas diversas de gestión	214	157
	<hr/>	<hr/>
	<u>3,518</u>	<u>2,611</u>

(a) Los servicios prestados por terceros incluyen:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Honorarios profesionales	75	62
Servicios corporativos	403	205
Seguridad	83	83
Servicios públicos	126	89
Comunicaciones	25	39
Servicios tercerizados	154	108
Gastos bancarios	81	11
Otros servicios	136	111
	<u>1,083</u>	<u>708</u>

## 18. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros comprenden las siguientes partidas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Ganancia por instrumentos financieros derivados	-	519
Intereses por préstamos a entidades relacionadas (Nota 7 (b))	250	171
Intereses por cuenta a plazo fijo	47	188
	<u>297</u>	<u>878</u>

## 19. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros comprenden las siguientes partidas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Intereses por préstamos bancarios	-	180
Otros	8	10
	<u>8</u>	<u>190</u>

## 20. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

- (i) *El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados integrales comprende:*

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
Impuesto a las ganancias corriente	3,027	5,164
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 12)	(352)	(321)
Efecto por ajuste de tasa en el impuesto a las ganancias (Nota 12)	(494)	-
	<u>2,181</u>	<u>4,843</u>

El impuesto a las ganancias corriente estimado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 30% sobre la ganancia gravable estimada, después de deducir la participación de los trabajadores D. Legislativo 892, un porcentaje de 10%.

La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a las ganancias de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a las ganancias correspondiente ha sido fijada en 30%. En el caso del gasto por impuesto a las ganancias diferido se ha considerado el efecto de ajuste de tasas de acuerdo a la modificación indicada posteriormente (acápito (ii)(e)).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, La Compañía mantiene un saldo a favor por impuesto a las ganancias que asciende a (en miles) S/.1,557 y S/.179, respectivamente.

- (ii) *El impuesto a las ganancias sobre la utilidad antes de impuestos difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a los ingresos de la Compañía como sigue:*

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	7,771	16,460
Impuesto calculado aplicando la tasa de 30%	2,332	4,938
Gastos no deducibles	343	154
Ingresos no gravados	-	(249)
Efecto por ajuste de tasas en el impuestos a las ganancias diferido (Nota 12)	(494)	-
Impuesto a las ganancias del año	<u>2,181</u>	<u>4,843</u>
Tasa efectiva del impuesto a las ganancias	<u>28.1%</u>	<u>29.4%</u>

- (a) Para propósito de la determinación del Impuesto a las Ganancias e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados

con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Compañía. La Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

La Compañía ha realizado el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al 2013, y está realizando el que corresponde al 2014. En opinión de la Gerencia de la Compañía, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros a dichas fechas, en relación con los precios de transferencia.

(b) Impuesto Temporal a los Activos Netos

Grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a las Ganancias. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.5% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las Ganancias o contra el pago de regularización del Impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda.

(c) Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el Impuesto a las Ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos.

Las declaraciones juradas del Impuesto a las Ganancias de los años 2012 a 2013 y la que será presentada en el 2014 e Impuesto General a las Ventas de los años 2010 a 2014 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias. En opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(d) Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si se producen, se reconocerán en los resultados de año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelve. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(e) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú

En fecha 31 de diciembre de 2014, el Congreso de la República promulgó, en el ámbito de la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, la modificación del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Entre otros asuntos, la Ley modifica el impuesto a cargo de perceptores de rentas de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su renta neta, con tasas de 28% para los años 2015 y 2016, 27% para los años 2017 y 2018, y 26% para los años 2019 en adelante. También modifica el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país para dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las

personas jurídicas indicadas en el artículo 14, con tasas de 6,8% para los años 2015 y 2016, 8% para los años 2017 y 2018, y 9,3% para los años 2019 en adelante.

Los efectos de las modificaciones antes indicadas sobre los estados financieros del año 2014 dieron como resultado en la determinación de los impuestos a las ganancias diferidos una disminución en el gasto de impuesto a las ganancias diferido y pasivo por impuesto a las ganancias diferido de (en miles) S/.494.

## **21. COMPROMISOS**

### *Medio ambiente*

La Compañía ha implementado un programa de monitoreo ambiental semestral basado en las conclusiones emitidas por los consultores ECOLAB S.R.L. Esta empresa en su Diagnóstico Ambiental Preliminar (DAP) indicó que los sistemas de control de emisores y vertimientos implementados por la Compañía aseguran un adecuado manejo de los aspectos ambientales, no requiriéndose un programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA).

La Gerencia considera que no existen pasivos de importancia en relación con aspectos ambientales.

## **22. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE**

No se han identificado eventos posteriores después del 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros que deban ser reportados.

---